



## 4° FORO MUNDIAL DE LÍDERES



Armenia, Colombia  
20 de septiembre de 2011

### Informe del Presidente

#### Introducción

El 4º Foro Mundial de Líderes del Sector tuvo lugar el martes 20 de septiembre 2011 en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia (Colombia), justo antes del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR), que se celebró del 21 al 23 de septiembre de 2011 en el mismo lugar y organizado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT en colaboración con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia.

El Foro fue presidido por el **Sr. Orlando Ayala**, Vicepresidente corporativo, Presidente de mercados emergentes y Jefe de estrategia, competitividad nacional, Microsoft Corporation.<sup>1</sup>

#### Debate inaugural: Evolución del panorama reglamentario

En el debate inaugural, moderado y presidido por el Sr. Orlando Ayala, participaron el Excmo. Sr. Diego Molano Vega, Ministro, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones de Colombia, el Sr. Carlos López-Blanco, Director of International Office, Telefónica, el Sr. Petro Yatsuk, Presidente de la Comisión Nacional de Reglamentación de las Comunicaciones de Ucrania, y el Sr. Brahim Sanou, Director de la BDT.

En el debate inaugural se definió el marco de debates más detallados en sesiones posteriores estudiando cómo tendencias fundamentales están configurando el paisaje normativo, debatiendo sobre la función de la reglamentación de las telecomunicaciones y explorando las relaciones cambiantes entre el sector privado y los reguladores.

En su discurso de apertura ante casi 500 participantes, el Sr. Orlando Ayala comenzó por agradecer a la UIT y la CRC que le habían hecho invitándole a presidir las sesiones del GILF antes de comentar la importancia de los debates para las empresas del sector privado y los reguladores, ya que en última instancia devengarán ingentes beneficios a la sociedad y

---

<sup>1</sup> El programa completo del Foro se puede consultar en línea en: [www.itu.int/ITU-D/partners/GILF/2011/agenda.html](http://www.itu.int/ITU-D/partners/GILF/2011/agenda.html).

repercutirán en toda nuestra civilización. Destacó la importancia de la tecnología y mencionó las tres capas de la infraestructura fundamental, los dispositivos conectados en nube, las aplicaciones y la convergencia esencial con las cuestiones de política y la necesidad de una reglamentación inteligente a fin de garantizar un futuro exitoso y sostenible para la prestación de las TIC.

Tras una breve intervención del **Sr. Brahima Sanou**, quien aprovechó la oportunidad para explicar el nuevo formato de la reunión y reiterar su agradecimiento a Colombia por recibir por primera vez el GSR y el GILF en la Región de América, la reunión fue inaugurada oficialmente por el **Excmo. Sr. Diego Molano Vega**, Ministro, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicaciones de Colombia.

En respuesta a una pregunta del Presidente sobre las políticas que crean tendencias, el **Sr. Petro Yatsuk** destacó los efectos de las TIC en el PIB y los esfuerzos constantes necesarios para generalizar la utilización de la banda ancha y el acceso universal a la misma. Describió los trabajos realizados actualmente por Ucrania para alcanzar ese objetivo, como la colaboración con el sector privado, la reducción de los obstáculos administrativos, la utilización de recursos limitados, la puesta a disposición de fondos y el estudio de posibles soluciones para problemas planteados por tecnologías futuras tales como la informática en nube y el almacenamiento de datos.

El **Excmo. Sr. Diego Molano Vega** describió la situación pasada y actual en Colombia y subrayó cómo se ha invitado a todos los interesados a participar en la elaboración de una nueva política, una legislación y la implementación de un plan nacional de banda ancha, cómo los usuarios están produciendo contenido y cómo es necesario proteger a los usuarios y el contenido que producen al tiempo que se fomenta un círculo virtuoso con incentivos al suministro y la demanda.

El **Sr. Carlos López Blanco** se declaró conforme con los comentarios y añadió que los operadores también tienen que afrontar las dificultades planteadas por la convergencia, la obtención de los fondos necesarios, la informática en nube, la privacidad y seguridad, los derechos de propiedad intelectual, y también señaló la importancia de la reglamentación para obtener resultados positivos al respecto.

Durante los posteriores debates en mesas redondas y en sala, se señaló que todos los presentes en la reunión y, en particular, los procedentes de países en desarrollo, tienen muy en cuenta la necesidad de encontrar soluciones, y que estas sólo se pueden encontrar trabajando de consuno y recurriendo a una reglamentación inteligente. Los debates se orientaron hacia la importancia de las asociaciones entre los sectores público y privado, y se subrayó la situación de Colombia en la que la importancia que el Gobierno concede a la banda ancha está propiciando ese tipo de asociaciones. También se señaló que todo ello refleja un cambio fundamental del modelo de las telecomunicaciones en el que se está difuminando la distinción entre los sectores público y privado. Las empresas del sector privado deben aunar esfuerzos a fin de encontrar una manera coherente de utilizar nuevas tecnologías para propiciar el crecimiento socioeconómico, sin dejar de tener en cuenta las dificultades que plantea la ciberseguridad, la privacidad y la soberanía de los datos. Se subrayó que nada se podrá llevar a cabo sin la participación e implicación activas de los usuarios de las TIC.

## **Sesión 1: Imposición fiscal**

El moderador de la sesión fue el **Sr. Windfred Mfuh**, Miembro asociado, Centre for Management under Regulation, Warwick Business School, Universidad de Warwick.

Participaron en la mesa redonda: Sr. Makhtar Fall, Jefe, División de Comercialización y Mercado, BDT, Sr. Tom Phillips, Jefe, Government and Regulatory Affairs, GSM Association, Sr. Dominique Würges, Director, Institutional Relations, France Télécom, y Sr. Jean Louis Beh Mengue, Director General, Agence de Régulation des Télécommunications, Camerún.

El **Sr. Windfred Mfuh** presentó una ponencia sobre la imposición fiscal de los servicios de telecomunicaciones/TIC, en la cual declaró que la clasificación de productos y servicios de telecomunicaciones como bienes de lujo en algunos países y la correspondiente imposición fiscal tiene repercusiones negativas en el desarrollo del sector, a pesar de la importancia que éste reviste para el crecimiento y el desarrollo económicos de todos los países. El sector de las telecomunicaciones está gravado a menudo con impuestos "especiales", como por ejemplo los Fondos de Servicio Universal, que se pueden considerar como un tipo de imposición cuando se utilizan para financiar otros sectores. El Sr. Mfuh abordó la cuestión del coste de la recaudación de impuestos, que en un mercado regulado y competitivo es sufragado a menudo por los operadores. El alto grado y perfeccionamiento de la auditoría en esas empresas facilita notablemente la recaudación de impuestos por las autoridades fiscales nacionales. No obstante, la carga del impuesto también queda reflejada en la calidad de los servicios y puede tener consecuencias imprevistas tales como la aparición de dispositivos pirata en el mercado.

En cuanto a los operadores, el **Sr. Tom Phillips** explicó las tendencias y las consecuencias de la imposición de los consumidores y el sector, y destacó las consecuencias negativas que la imposición puede tener en las inversiones. Estadísticas de la GSMA muestran que la presión fiscal en general ha aumentado y ha obstaculizado aún más la entrada al mercado. Destacó la necesidad de utilizar la rentabilidad en lugar de los simples beneficios como indicador, y que los niveles de utilización, penetración y consumo, así como los ingresos generados por los impuestos, aumentarán con políticas que reduzcan la imposición de las telecomunicaciones.

El **Sr. Makhtar Fall** abordó la cuestión de la importancia del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales y propuso motivos y la frecuencia con la cual debía revisarse, con una breve presentación de los procesos preparatorios de la siguiente Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI-12) que se celebrará en Dubai en diciembre de 2012. En cuanto a la cuestión de la imposición fiscal, destacó el papel que desempeña la UIT ayudando a los países a elaborar modelos de determinación de precios de los servicios de telecomunicaciones y análisis de costes, y ofreciendo asesoramiento y recomendaciones sobre diversos asuntos conexos.

El **Sr. Dominique Würges** señaló que la imposición fiscal afecta notablemente a los operadores y señaló que esta práctica ha dado lugar a hasta 50 incidencias discretas de imposición fiscal en algunos países. Los operadores son un blanco muy fácil para las autoridades fiscales y en algunos países europeos pagan anualmente 2 000 millones EUR de impuestos. Si bien no se pone en entredicho la noción de imposición fiscal, las consecuencias de una imposición excesiva en las inversiones, especialmente en proyectos que requieren grandes sumas de dinero, tales como la banda ancha, son obvias. Una política y una reglamentación fiscales equilibradas pueden garantizar beneficios a largo plazo de las inversiones en lugar de ganancias fiscales a corto plazo.

**Los participantes presentes en la sala** estudiaron los motivos de una imposición tan elevada en el sector de las telecomunicaciones. El sector de las TIC es un blanco fácil en el que la recaudación también es fácil, los métodos contables están bien controlados y la imposición está motivada principalmente por una política fiscal a corto plazo en contraposición con la visión a largo plazo de las inversiones de capital necesarias para proyectos tales como la banda ancha. Un sistema que impone una gran presión fiscal es contraproducente. La transferencia de recursos por medio de la imposición puede limitar el consumo, y unos

impuestos elevados no siempre benefician al Estado que, en algunos casos, sólo recupera un pequeño porcentaje. Los reguladores pueden equilibrar la disparidad entre las tasas de terminación y las tasas de operador definiendo un marco que proteja los beneficios e ingresos del sector y proteja al sector de las TIC contra las guerras de precios que reducen los beneficios para los países.

**El moderador** concluyó los debates declarando que la imposición repercute directamente en el desarrollo y crecimiento económico y que se puede fomentar la calidad de los servicios con un régimen fiscal estable y transparente.

## **Sesión 2: Innovación e iniciativa empresarial – Nuevas aplicaciones y servicios que orientan el crecimiento**

El moderador de la sesión fue el **Sr. Michael L. Best**, Profesor asociado, Sam Nunn School of International Affairs and School of Interactive Computing, Georgia Institute of Technology.

Participaron en la mesa redonda: Sr. Carlos Rebellón, Comisionado, Comisión de Regulación de Comunicaciones (Colombia), Sr. Leslie Martinkovics, Director, International Regulatory Affairs, Verizon y Sr. Celedonio von Wuthenau, Director, Public Affairs, Central and Latin America Region, Alcatel-Lucent.

Según el **Sr. Michael L. Best**, la innovación es la creación de un invento y su impacto social o económico. La innovación en las TIC se puede ilustrar con el número de patentes registradas en relación con las TIC. Cuando se mide el impacto de sus inventos en la economía, el impacto innovador de la penetración de la banda ancha, medido con el número de patentes registradas, supera con creces a otros servicios en la generación de innovación. Lamentablemente, las patentes no siempre se utilizan para promover la innovación: algunas se registran con fines preventivos contra un competidor o para tratar de obtener ingresos con los derechos de las licencias sin contribuir a la innovación, o en otros casos la innovación incluso no se registra, especialmente en los países en desarrollo. La banda ancha propicia la innovación, desde la introducción de productos innovadores tales como los teléfonos móviles a su adaptación a las necesidades locales, seguida por su asimilación que permite encontrarle otras utilidades innovadoras, seguida de su vez por su domesticación y, finalmente, su exportación. Algunos pilares de la política pública pueden apoyar la innovación propicia a la banda ancha: financiación directa de la investigación y desarrollo, enseñanza, desarrollo de universidades e instituciones académicas, noción de contenido abierto y redes abiertas, tecnología, servicio, y neutralidad de la red por Internet. Todo ello aumenta las posibilidades de elección y la competencia, y facilita la innovación. Estos cinco elementos de política no son independientes y se pide a los poderes públicos que los adopten en un sistema de innovación nacional. Aun si apenas unos pocos países generan la mayoría de los conocimientos e inventos científicos mundiales, la divulgación de la banda ancha ayuda a otros países a innovar.

El **Sr. Carlos Rebellón** subrayó el papel cambiante del regulador, que debe afrontar ahora nuevos problemas normativos a los que debe encontrar nuevas soluciones. Al día de hoy, el regulador debe ocuparse de nuevos asuntos tales como la apertura de nuevos mercados y la competencia entre los nuevos actores, lo cual supone la expedición de patentes y el respeto de los derechos de propiedad intelectual. Internet ofrece un nuevo marco poco oneroso para la innovación, y un mercado abierto y competitivo exige medidas de protección. Con Internet la situación ha cambiado, se necesitan nuevos instrumentos y dispositivos que faciliten la innovación, y debe reconocerse la importancia de que los países en desarrollo dispongan de una legislación en materia de patentes para crear innovación en lugar de copiar la innovación de los países en desarrollo.

El **Sr. Leslie Martinkovics** habló desde la perspectiva del sector privado y los operadores, y subrayó la importancia de que los gobiernos y los reguladores independientes creen conjuntos claros y coherentes de políticas, ya que se les pedirá que sean expertos en cuestiones de propiedad intelectual y desempeñen un papel protagonista en la innovación. Los rápidos cambios del mercado y las tecnologías necesitan un entorno normativo claro, transparente y responsable, y un regulador independiente es esencial para progresar rápidamente sobre cuestiones fundamentales. Los derechos de propiedad intelectual son esenciales a este respecto y los reguladores deben asesorar a los poderes públicos sobre esta cuestión a fin de facilitar los intercambios comerciales y las inversiones extranjeras. La neutralidad técnica debe adoptarse como práctica idónea, ya que es esencial para reflejar lo mejor posible la demanda de los consumidores, y es especialmente importante que una reglamentación flexible del espectro se beneficie de los rápidos cambios del espacio inalámbrico. Se subrayó la importancia de la enseñanza y la incubación para el desarrollo de la innovación y el empresariado, junto con un acceso más abierto al contenido para el futuro desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento.

El **Sr. Celedonio von Wuthenau** declaró que la innovación y el empresariado están interrelacionados, Internet ha creado conexiones mundiales y debemos propiciar la innovación en todas las tecnologías y asegurarnos de que la banda ancha esté disponible de manera ubicua para facilitar la aparición de nuevas aplicaciones y enriquecer el contenido. La neutralidad es importante, y es necesario gestionar las redes para que funcionen de manera adecuada. Los usuarios necesitan acceso sin exclusión y, por lo tanto, la distribución del acceso es sumamente importante. Con respecto a la innovación y la incubación, los fabricantes son reacios a revelar sus trabajos cuando las patentes y los derechos de autor no están protegidos. Los países en desarrollo necesitan una política y un marco jurídico que les permita utilizar correctamente la innovación. Los gobiernos desempeñarán un papel fundamental en la conexión en línea de escuelas y autoridades públicas y deben ayudar a los usuarios impartiendo los conocimientos necesarios para utilizar los servicios disponibles.

En respuesta a preguntas **de la sala** sobre el vínculo entre la independencia del regulador, los derechos de propiedad intelectual, el acceso rural, el sector informal y la innovación, se señaló que los reguladores deben concentrarse en posibles cambios de sus marcos normativos, a fin de garantizar la independencia y también promover y aprovechar la innovación. Los países desarrollados pueden ayudar, pero los países en desarrollo deben empezar a proporcionar sus propias fuentes de innovación. Para los reguladores, la independencia y los conocimientos técnicos son fundamentales, y la protección de los derechos de propiedad intelectual es esencial para fomentar el desarrollo y la innovación futuros.

### **Sesión 3: Repercusión de los medios sociales en el entorno reglamentario**

El moderador de la sesión fue el **Sr. Michael Geist**, Canada Research Chair in Internet and E-commerce Law, University of Ottawa, Faculty of Law.

Participaron en la mesa redonda: Sr. Eric Loeb, Vicepresidente, International External Affairs, AT&T, Sr. Jorge Silva Luján, Director General, Microsoft Colombia, Sr. Dan Gertsacov, Head of New Markets, Latin America, Google y Sr. Haiying Wang, Chief Marketing Office, Huawei Technologies.

El **Sr Michael Geist** dijo que los reguladores pueden influenciar de tres maneras los medios sociales: tratando aspectos del jurídicos, utilizando esos medios y finalmente estudiando como los diversos interesados los utilizan. El crecimiento espectacular de las plataformas de medios

sociales en las que participan más de 1 000 millones de usuarios en todo el mundo y que son utilizadas por la gran mayoría de la nueva generación de usuarios de Internet se debe actualmente al auge de los dispositivos móviles, que se ha convertido en un importante elemento económico con un ecosistema completo de servicios y aplicaciones innovadoras; este crecimiento ya no está limitado a los usuarios norteamericanos, sino a usuarios de todo el mundo, e incluso repercute ya en la política. Las redes sociales se están volviendo locales y son muy populares entre los jóvenes. Los reguladores deben reconocer que las plataformas de medios sociales son un mecanismo importante para comunicar con los usuarios y todos los interesados, pero a menudo supone una auténtica revolución para ellos, ya que están acostumbrados a los regímenes de licencia y autorización. Las plataformas de medios sociales se pueden utilizar para aumentar la sensibilización pero, en algunos casos, pueden producirse infracciones contra las leyes de privacidad y las jurisdicciones, ya que detalles e información personales pueden ser vistos por terceros. A este respecto, la informática en nube es cada vez más preocupante para los reguladores.

El **Sr. Eric Loeb** declaró que el fenómeno de los medios sociales puede ser muy positivo, ya que han contribuido a la rápida evolución del dispositivo a la red y de la banda ancha fija a la móvil, y a la noción de cualquier dispositivo a cualquier hora en cualquier lugar. Esas tendencias han creado nuevas dificultades y planteado cuestiones tales como privacidad, gestión de la información, costes y comercialización, y el carácter colaborativo de esas plataformas en un ecosistema competitivo obliga al mercado y al entorno normativo a adoptar políticas dinámicas para tener en cuenta esas nuevas dificultades.

El **Sr. Jorge Silva Luján** declaró que frente a la tecnología todos somos iguales, ya que tiene consecuencias económicas para todos. Aun si el acceso a Internet todavía no es universal, las nuevas tecnologías tales como la informática en nube lo facilitarán en el futuro. La reglamentación debe fundamentarse en principios fácilmente adaptables y definir prácticas idóneas y normas que sean reconocidas por el sector público y el privado. La autorreglamentación y la transparencia son esenciales para el sector privado en este caso, especialmente los actores mundiales, como lo es la necesidad de que el mercado y los reguladores trabajen de consuno.

El **Sr. Dan Gertsacov** destacó que para empresas como Google es importante saber lo abiertos y comunicativos que son los reguladores, especialmente a la hora de determinar dónde crear centros de presencia. La utilización de Internet ha cambiado espectacularmente entre sus inicios en 1988 y los medios sociales actuales, y algunos países están experimentando esos cambios de golpe y pueden aprovechar la experiencia granjeada por otros al definir políticas futuras y un entorno propicio. En algunos países, los medios sociales se utilizan por motivos políticos. Sus repercusiones en la economía mundial son enormes, 850 000 millones USD, y para cada empleo perdido a causa de los cambios ocasionados por Internet, se crean dos nuevos empleos.

El **Sr. Haiying Wang** señaló la extensión y las consecuencias de los cambios ocasionados por los medios sociales, especialmente para la joven generación, en lo que concierne a la creación, la distribución y el consumo de servicios. También subrayó el cambio del PC de sobremesa por el acceso móvil, y como el auge de las plataformas de redes sociales ha creado la necesidad de infraestructuras nuevas, innovadoras, de bajo coste y fiables, aunque no deben dejar de tenerse en cuenta consideraciones tales como privacidad, seguridad y cumplimiento de las normativas, esencialmente porque los medios sociales dependen de la informática en nube.

**Los participantes presentes en la sala** se interrogaron sobre la pertinencia del crecimiento de los medios sociales en los países en desarrollo y las dificultades que deben afrontar algunos países. Si algunos países están a la zaga, se beneficiarán de la experiencia de otros con

respecto a los medios sociales, pero este fenómeno se basa en la naturaleza y el comportamiento humanos, que son el motor de su crecimiento a escala local y mundial. Si bien la falta de infraestructuras apropiadas en algunos países ralentizará su crecimiento, la demanda impulsará su desarrollo y ofrecerá a esos países la oportunidad de ocupar un puesto en la era de la información. Con respecto a la función de los humanos, las emociones y la moral, se adujo que este mecanismo tecnológico es un instrumento y debe utilizarse para mejorar la humanidad. Algunos de los problemas que plantean las nuevas tecnologías acaban solucionándose con la propia tecnología y algunos problemas y responsabilidades relativos a su utilización quedan en familia. Los medios sociales también tienen influencia en los mercados y los propietarios de productos, ya que emancipan a las personas y los consumidores y conducen a una sociedad más colaboradora.

## **Sesión de clausura: Resumen**

El Presidente, **Sr. Orlando Ayala**, presentó los resultados de los debates del día. Señaló que todos los interesados, incluidos reguladores, industriales y usuarios, deben adoptar un enfoque global de las dificultades que está afrontando el sector, y subrayó la importancia de un diálogo colectivo abierto y respetuoso esencial para soluciones tales como las asociaciones público-privadas y que quede reflejado en ellas. Señaló que todos los actores tendrán que reinventar sus papeles respectivos y establecer nuevas sinergias para afrontar las principales dificultades del sector. El Sr. Ayala también señaló la importancia de los nuevos modelos de actividad comercial, los derechos de propiedad intelectual, la función de las mujeres, la claridad y la precisión necesarias para todas las cuestiones de imposición, y la función esencial que deberá desempeñar la enseñanza. Concluyó subrayando el potencial de las nuevas oportunidades que ofrece la red, tales como el auge de las redes sociales como instrumento para mejorar la comunicación y fomentar el comercio y las oportunidades de desarrollo.

En su discurso de clausura, el **Sr. Brahima Sanou** dio las gracias al Sr. Orlando Ayala por su excelente presidencia y a todos los participantes por el intercambio de opiniones e ideas informativo, estimulante y enriquecedor. Señaló que el sector impulsa la innovación, la tecnología y los modelos de actividad comercial, y que los gobiernos y los reguladores están desempeñando un papel fundamental con políticas y reglamentaciones orientadas al futuro que beneficiarán a la sociedad en general gracias a la fuerte colaboración entre los sectores público y privado. Además, alentó los poderes públicos a aprovechar las prácticas idóneas y las directrices del GSR y concluyó dando las gracias al Presidente y los moderadores del GILF, el Gobierno de Colombia, el Sr. Diego Molano, el Sr. Christian Lozcano y los patrocinadores.

Tras reiterar su agradecimiento a todos los participantes y asociados en la organización de la reunión, **Christian Lizcano** concluyó que los diálogos entre los sectores público y privado ya no son simplemente importantes, es una necesidad fundamental y urgente que facilitará el desarrollo social y económico.

El **Sr. Héctor Huerta**, Director Regional de la UIT para la Región de América felicitó a Colombia por la organización del evento, y a los participantes por su voluntad y espíritu innovador, y declaró que los debates del día sólo eran el principio y debían proseguir en beneficio del desarrollo del sector.

El **Sr. Christian Lizcano** clausuró oficialmente el 4º Foro Mundial de Líderes del Sector.

---